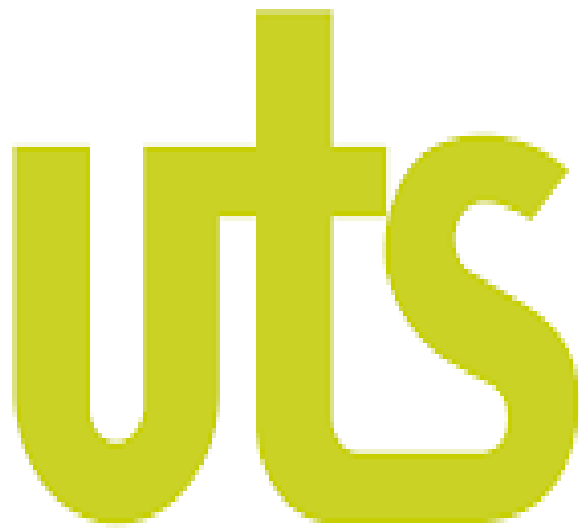


INFORME GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO

Periodo agosto - diciembre 2022



Unidades
Tecnológicas
de Santander

¡Lo hacemos posible!

Presentación de resultados de las Auditorías, Seguimientos, Asesorías e informes de ley de las UTS: Periodo Agosto a Diciembre 2022.

Señores miembros del Comité interinstitucional de Control Interno UTS:

Con gusto me permito rendir el informe de actividades realizadas por la Oficina de Control Interno de la institución, en el periodo comprendido entre Agosto a Diciembre de 2022.

I - AUDITORIAS REALIZADAS:

1. Auditoria al servicio de **Bienestar Institucional**.
2. Auditoria a la **Oficina Jurídica** evaluar contratación en el periodo Enero a Julio de 2022.
3. Evaluación del Servicio de **Biblioteca**.
4. Gestión **Oficina Relaciones Interinstitucionales**.
5. Evaluación de los servicios de **Laboratorios** de las diferentes áreas de docencia de las UTS
6. Gestión de la **Oficina de Admisiones, Registro y Control (Matriculas)**.
7. **Área Financiera** evaluación del proceso **de liquidación de nómina y prestaciones sociales** del personal de planta, nóminas de personal docente y pagos Contratos de prestación de servicios, vigencia 2022.
8. **Área Financiera** evaluación de la **gestión presupuestal** 2° y 3° trimestre de 2022.
9. **Oficina de Contabilidad**, a fin de evaluar el comportamiento de los Estados Financieros de la Institución en el 1, 2 y 3 trimestre vigencia 2022.
10. **Talento Humano**, cumplimiento de las funciones asignadas en los **Contratos de Prestación de Servicios**, correspondiente a la vigencia 2022.

11. **Administrativa y Financiera, conciliaciones bancarias, legalización de viáticos y devoluciones IVA**, en los periodos correspondientes a los trimestres II y III de la vigencia 2022.
12. **Docencia: Programas de Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos y Profesional en Ingeniería de Sistemas.**
13. **Docencia: Programas de Tecnología en Gestión Empresarial y Programa Profesional en Administración de Empresas.**
14. **Docencia: Programas de Tecnología en Levantamientos Topográficos y Programa Profesional Ingeniería en Topografía.**
15. **Docencia: Programas de Tecnología en Manejo de Información Contable y Programa Profesional en Contaduría Pública.**
16. **Docencia: Programas Tecnología en Recursos Ambientales y Profesional en Ingeniería Ambiental**
17. Cumplimiento de la **Política de Sostenibilidad** ambiental en las UTS (Acuerdo 01-54 2019), correspondiente a la vigencia 2022
18. Cumplimiento del **Plan de Protección de Datos** de la institución, correspondiente a la vigencia 2022.

II - RESULTADOS

“Las auditorías, están basadas en riesgos, habiéndose revisado el mapa de riesgos de cada proceso”.

1. **Bienestar Institucional**, con el fin de hacer la evaluación de la gestión realizada por dicha dependencia en la prestación de los servicios a la comunidad educativa durante la vigencia 2021 y el primer semestre de 2022.

Durante el proceso auditor se pudo verificar que el plan de bienestar y el plan de capacitación y estímulos durante la vigencia 2021 se ejecutó en un 100% respecto a los programas propuestos y aprobados, a pesar que quedó un saldo presupuestal sin ejecutar.

La mayor parte del programa de bienestar se ejecutó a través de un contrato con Cajasan para la realización de actividades de bienestar, capacitación y estímulos a los funcionarios.

Respecto a la vigencia 2002, el programa se está ejecutando acorde a lo aprobado; haciendo hincapié en lo anteriormente dicho, la mayor parte del programa de bienestar se está ejecutando a través de un contrato con la entidad Cajasan.

2. Oficina Jurídica con el fin de realizar la evaluación de los **procesos de contratación** adelantados por esa dependencia en el periodo Enero a Julio de 2022.

Realizado el proceso auditor a la contratación realizada por la oficina jurídica a corte 30 de julio de 2022, se destacan en el informe las siguientes conclusiones:

- Se había celebrado a esa fecha 63 contratos en sus diversas modalidades de contratación, por un valor de \$ 41.845 millones.
- En el proceso precontractual se utilizaron las modalidades, procesos y procedimientos de contratación conforme las normas legales, destacando entre otras cosas la pluralidad de oferentes en cada uno de los procesos y el adecuado cumplimiento de los cronogramas dispuestos en los términos de referencia.
- De destaca igualmente la utilización de la plataforma y sistema de adquisiciones de “Colombia compra eficiente”, para celebrar los contratos de menor cuantía con características técnicas uniformes.
- La contratación realizada tiene su soporte en los proyectos viabilizados y aprobados e incluidos en el plan anual de compras.
- En el análisis de la contratación estudiada conforme a la muestra seleccionada, se verificó que se cumplió con todos las formalidades y requisitos que exigen las normas de contratación vigentes.

3. Servicio de Biblioteca de las UTS, con el fin de realizar una evaluación del servicio prestado, el seguimiento al manejo de los **Inventarios Bibliográficos** y demás procedimientos adelantados por la dependencia durante lo corrido de la vigencia 2022.

Indica el informe de auditoría que el proceso de los inventarios físicos de la Biblioteca está desactualizado y no se tiene certeza de la presencia física y documental de todos los elementos.

Existe un inventario de mobiliario con el que se presta el servicio que no está depurado y se observó la presencia de muchos elementos que no están en uso. Luego de esta sugerencia y durante el desarrollo de la auditoria, se realizó un avance en este proceso de actualización, dando de baja algunos elementos en desuso.

El inventario de elementos bibliográficos esta desactualizado y no está a cargo de la persona que está al frente de la prestación del servicio, por lo que se hace necesario actualizarlo y colocarlo a cargo de un funcionario asignado para dicha labor.

- 4. Oficina Relaciones Interinstitucionales**, con el fin de realizar la evaluación de los procesos desarrollados y la ejecución del plan de acción de la dependencia durante presente vigencia.

Realizado el proceso auditor a dicha dependencia, se pudo evidenciar el avance del plan de acción de la vigencia 2022, destacándose entre otras cosas que las metas propuestas en número de celebración de convenios de cooperación se han cumplido; no obstante, su operatividad no se está promoviendo, verificando, ni evaluando por parte de la oficina; por lo cual, de algunos de dichos convenios no se tiene ninguna evidencia de su desarrollo en la práctica.

El número de convenios de cooperación con los entes territoriales para el apoyo a estudiantes de las provincias se ha venido disminuyendo en los últimos semestres, con lo que el número de estudiantes beneficiados se ha reducido.

- 5. Seguimiento a los Laboratorios** de las diferentes áreas de docencia de las UTS, con el fin de realizar una evaluación de los servicios prestados, los planes de conservación y mantenimiento de los equipos, proyectos de expansión y conversión de nuevas tecnologías, manejo de los inventarios de elementos e insumos, planes de prevención y seguridad.

En desarrollo del proceso de visita y verificaciones de los diferentes aspectos a evaluar en los 20 laboratorios que funcionan en las instalaciones del nivel central se pudo verificar:

- Todos los laboratorios se encuentran prestando el servicio.
- En la gran mayoría se presentan deficiencias en el mobiliario e instalaciones adecuadas.
- Deficiencias en los insumos y mantenimiento de los equipos.
- No se encuentra una persona específica a la cual se le asignen formalmente las responsabilidades en manejo de inventarios y seguridad de los mismos.
- Hace falta un programa formal y estandarizado de mantenimiento de equipos y manejo de inventarios e insumos.

- Falta elaborar un programa de riesgos para cada laboratorio y actividad realizada.

6. Análisis de la gestión de la Oficina de **Admisiones, Registro y Control (Matriculas)**, con el fin de hacer la evaluación de la gestión realizada en la prestación de los servicios a la comunidad educativa durante el primer semestre de 2022.

La institución cuenta con un sistema académico (software) ACADEMUSOUTF que realiza todo el proceso académico desde inscripciones, admisiones, matriculas, facturación, registro y control y expedición de certificados. Herramienta que ha venido siendo eficiente de acuerdo a las necesidades presentadas; año a año se le han realizado las adecuaciones al software, conforme a las necesidades de la comunidad universitaria.

La recomendación que entrega el informe es la necesidad de actualización constante de dicha herramienta, para que supla de manera cada vez más eficiente las necesidades de todos los procesos académicos de la institución, buscando que todo el proceso sea absolutamente en línea y que muy residualmente los actores del proceso tengan que acudir a la atención presencial para resolver sus inquietudes y necesidades de información y tramites.

7. Auditoria de gestión del **Área Financiera** con el objeto de realizar una evaluación del proceso de **liquidación de nómina y prestaciones sociales** del personal de planta, nóminas de personal docente, correspondiente a la vigencia 2022.

Adelantado el proceso auditor a las liquidaciones de nóminas y prestaciones sociales del personal de planta, se pudo determinar que se está cumpliendo de manera eficiente con los procesos de liquidación y pagos de manera puntual y acorde a las exigencias legales y reglamentarias.

8. **Área Financiera** evaluación de la **gestión presupuestal** 2° y 3° trimestre de 2022.

El proceso auditor realizado en el mes de octubre, se llevó a cabo mediante una evaluación del comportamiento presupuestal a fecha 30 de agosto en virtud que no se logró tener cierre al corte septiembre 30.

A la fecha analizada el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad con sus dos (02) adiciones sumaba un valor total de 147.811 millones de los

cuales se habían recaudado el 67% de esos recursos, con algunos rubros deficitarios en su recaudo, como las transferencias corrientes (Aportes de la nación (32%), Enterritorio (0%) y transferencia Departamental (0%).

Respecto al presupuesto de gastos, a esa fecha se había ejecutado el 82% de los recursos, de los cuales sobresalen en ejecución los gastos de funcionamiento con un 73% (ligeramente superior al promedio), gastos de inversión 86% y servicio a la deuda 26%.

Del análisis de dichas cifras se puede destacar la eficiencia en la contratación de los recursos de inversión donde el rubro más destacado es el pago de personal docente (90%) y el de adquisición edificaciones (100%); baja ejecución en algunos rubros como maquinaria y equipos (0%), recursos de informática (0%) y otros activos y servicios (14%)

9. Oficina de Contabilidad, a fin de evaluar el comportamiento de los **Estados Financieros** de la entidad 2 y 3 trimestre vigencia 2022.

El análisis a los estados financieros a fecha de corte 30 de agosto de 2022, no muestran mayores cambios o variaciones en las cifras de activos, pasivos y patrimonio, por lo que la estabilidad financiera de la entidad sigue siendo robusta.

En lo referente al estado de resultados del ejercicio (Ingresos y gastos operacionales), si se observó un decrecimiento en los excedentes del ejercicio en virtud a que disminuyeron las cifras de ingresos operacionales (+19%) en tanto que las cifras de costos y gastos operacionales se incrementaron en un +33%.

10. Gestión Administrativa, evaluación del proceso de asignación por dependencias y el cumplimiento de las funciones asignadas en los **Contratos de prestación de servicios**, correspondiente a la vigencia 2022.

El presupuesto anual aprobado y asignado para el rubro de contratación de servicios profesionales fue de \$8.462.610.654, de los cuales en el primer semestre del 2.022 se ejecutó la suma de \$6.799.462.835 (80% de lo presupuestado), en la contratación de 411 personas para realizar diferentes actividades administrativas (No incluye servicios generales, celaduría, ni docencia).

El saldo por ejecutar para realizar la contratación necesaria para el segundo semestre del año lectivo 2022 fue de \$1.663.147.819 que corresponde al 20% del total asignado, con lo cual se puede observar un desequilibrio y falta

de planeación en la ejecución de dicho gasto entre el primer y el segundo semestre.

Realizado un muestreo aleatorio de la contratación realizada, se pudo verificar que se cumplieron con todos y cada uno de los requisitos en el proceso de contratación (necesidad, requisitos legales, asignaciones conforme a los perfiles, entre otros aspectos legales); igualmente verificados los informes rendidos por los contratistas y supervisores, se pudo verificar que los contratistas cumplieron con las labores y actividades para los cuales fueron contratados.

11. Administrativa y Financiera, a fin de realizar el seguimiento a los procesos de **conciliaciones bancarias, legalización de viáticos y devoluciones IVA**, en los periodos correspondientes a los trimestres II y III de la vigencia 2022.

En el desarrollo de estas tres (03) auditorías realizadas de manera individual, se pudo verificar que los tres procesos, dependientes de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera (Oficina de Contabilidad), se desarrollaron de manera eficiente y en los tiempos establecidos, cumplimiento con las formalidades y requisitos legales.

12. Docencia: Programa de Tecnología en Implementación de Sistemas Electrónicos y Profesional en Ingeniería Electrónica.

Este programa educativo (nivel tecnológico y profesional) es el pionero y más avanzado en los procesos de acreditación, logrando la acreditación de alta calidad otorgada mediante Resoluciones 006412 y 006413 del 22 de abril de 2022 del Ministerio de Educación.

Al hacer el análisis del comportamiento estadístico de estudiantes matriculados, se tiene que el programa tecnológico en los últimos 4 años ha tenido una reducción significativa en el número de alumnos matriculados (de 500 a 300 por semestre).

En el nivel profesional se observa que se ha mantenido el promedio tanto de matriculados (120), como de graduados (25).

La relación alumnos matriculados, alumnos graduados por semestre es media (50%) en ciclo profesional y baja (36%) en el ciclo tecnológico, con tendencia a incrementarse, indicando una alta deserción; razón por la cual deberán incrementarse los esfuerzos para lograr una mayor retención de la población estudiantil.

13. Docencia: programas de Tecnología en Gestión Empresarial y Programa Profesional en Administración de Empresas.

Realizado el proceso auditor se pudo verificar entre otros aspectos que tanto el programa tecnológico, como el ciclo profesional cumplen con sus registros calificados y se está cumpliendo con los demás requisitos que exige el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Educación Superior.

El PEP de los dos programas se encuentran articulados con el PEI, sin embargo, se encuentra en actualización el PEP para adaptarlo a las nuevas expectativas y necesidades del programa.

Se han realizado los procesos de autoevaluación de los programas ante el sistema informático para el control de la calidad educativa de la educación superior SICES con grado de cumplimiento alto (4,4).

El número de alumnos matriculados en el programa profesional ha tenido un ligero descenso en los últimos semestres manteniendo un promedio de 420 estudiantes matriculados por semestre. En tanto para el ciclo tecnológico se ha mantenido o incrementado ligeramente el número de matriculados en los últimos semestres con un promedio de 2.150 estudiantes.

Al observar el número de estudiantes graduados por semestre en los dos programas si se ve con preocupación una reducción significativa, pasando de un promedio de 110 graduados por semestre en el ciclo profesional, a 60 en los últimos 4 semestres y de 250 a 90 en el ciclo tecnológico, incrementándose el porcentaje de deserción estudiantil en el programa.

14. Docencia: programas de Tecnología en Levantamientos Topográficos y Programa Profesional Ingeniería en Topografía.

Realizado el proceso auditor se pudo verificar entre otros aspectos que tanto el programa tecnológico, como el ciclo profesional cumplen con sus registros calificados y se cumple con los demás requisitos que exige el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Educación Superior.

El PEP de los dos programas se encuentran en proceso de actualización para adecuarlo a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Autoevaluación y Calidad.

El número de alumnos matriculados en el programa tecnológico ha tenido un incremento sostenible en los últimos semestres manteniendo un promedio de 300 estudiantes matriculados por semestre en el ciclo tecnológico; en tanto que en el ciclo profesional no se ha estandarizado, un promedio de matriculados (119 en los últimos semestres).

15.DOCENCIA: programas de **Tecnología en Manejo de Información Contable y Programa Profesional en Contaduría Pública.**

Realizado el proceso auditor se pudo verificar entre otros aspectos que tanto el programa tecnológico, como el ciclo profesional cumplen con sus registros calificados y se está cumpliendo con los demás requisitos que exige el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Educación Superior.

El número de alumnos nuevos matriculados en el programa profesional ha tenido un ligero descenso en los últimos semestres manteniendo un promedio de 140 nuevos estudiantes matriculados por semestre. En tanto para el ciclo tecnológico se ha mantenido el promedio 330 nuevos alumnos matriculados en los últimos semestres.

16.DOCENCIA: programas de **Tecnología en Recursos Ambientales y Profesional en Ingeniería Ambiental.**

Realizado el proceso auditor se pudo verificar entre otros aspectos que tanto el programa tecnológico, como el ciclo profesional cumplen con sus registros calificados y se está cumpliendo con los demás requisitos que exige el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Educación Superior.

Se han realizado los procesos de autoevaluación de los programas ante el sistema informático para el control de la calidad educativa de la educación superior SICES con grado de cumplimiento alto (4,3 y 4,4).

El número total de alumnos matriculados en el programa profesional ha tenido un constante descenso en los últimos semestres pasando de un promedio de 580 matriculados en los últimos 8 semestres, a un promedio de 450 en los últimos dos semestres.

Situación especial se pudo observar en el segundo semestre de 2022 en donde solo se matricularon 9 estudiantes nuevos para iniciar el ciclo profesional (el promedio era de 120), ello tuvo explicación en el cambio del pensum y por tanto muy pocos estudiantes (graduados en el ciclo

tecnológico), cumplieron los requisitos para matricularse en el semestre del ciclo profesional.

En tanto para el ciclo tecnológico se ha mantenido o incrementado ligeramente el número de matriculados en los últimos semestres con un promedio de 1.080 estudiantes, de los cuales en promedio 170 son nuevos.

Al observar el número de estudiantes graduados por semestre en el ciclo profesional ha continuado sin modificaciones significativas en un promedio de 130 en los últimos 6 semestres; en tanto en el nivel tecnológico si se ve una reducción significativa, pasando de un promedio de 150 graduandos por semestre, a 95 en los últimos 2 semestres, incrementándose igualmente el porcentaje de deserción estudiantil en el programa (53%).

17. Cumplimiento de la Política de Sostenibilidad en las UTS (Acuerdo 01-54 2019), correspondiente a la vigencia 2022.

El proceso auditor realizado pudo verificar que las políticas, estrategias y actividades propuestas en la política de sostenibilidad ambiental para las UTS, fueron desarrolladas conforme los objetivos y metas planteadas en el plan de acción para la vigencia 2022.

18. Cumplimiento del Plan de Protección de Datos de la institución, correspondiente a la vigencia 2022.

El plan de protección de datos es una nueva responsabilidad asumida por la institución en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, para su desarrollo e implementación se realizó la contratación con la firma FERSACO, la cual ha venido cumpliendo con todos los lineamientos determinados en las políticas, las estrategias, los planes y las tareas, para lograr el cumplimiento de la norma mencionada y que todos los datos que recolecta y maneja la institución en las diferentes plataformas digitales, se realicen de una manera legal y segura para todas las personas y actores involucrados.

III – SEGUIMIENTOS.

1. A los planes de Mejoramiento suscritos por las UTS con la CGS.
2. A los planes de mejoramiento suscritos por las diferentes dependencias con la Oficina de Control Interno.
3. Al sistema Integrado de Gestión MIPG, a las políticas institucionales de administración del riesgo, al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC, entre otros sistemas estratégicos.

4. A los procesos de inversión en curso, se realizó un acompañamiento periódico para verificar la ejecución del contrato de obra 002159-20, suscrito para realizar las adecuaciones del edificio A y B de la sede central, propendiendo para que se logre el cumplimiento del objeto contractual a pesar de los múltiples problemas que se han presentado en su ejecución.

IV - RENDICION DE INFORMES DE LEY

1. Informe del Estado del Sistema de Control Interno.

Se rindió de manera oportuna.

2. Informe de Derechos de Autor.

Se cumplió con el informe dentro de los términos establecidos.

3. Informe Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Felicitaciones.

Se rindió el informe de manera oportuna.

4. Informe de Austeridad y eficiencia del gasto público II Trimestre 2022.

Se presentó a rectoría, el informe de austeridad del II Trimestre Comparativo de 2021-2022 del gasto público, de acuerdo con la normatividad legal vigente, donde se pudo verificar que se está dando cumplimiento a los parámetros guía para la gestión eficiente de los recursos públicos contemplados en el marco del Plan de Austeridad del Gobierno Nacional.

V - ACOMPAÑAMIENTOS.

1. Jurídica.

La Oficina Jurídica da cumplimiento al envío de los informes mensuales de contratación a la Cámara de Comercio y PGN dentro de los términos establecidos.

2. Contabilidad. Informes a la CGN, CGS y Contaduría general de la Nación, entre otros.

Se verificó el correcto diligenciamiento y cumplimiento en la rendición de los informes a estas entidades

3. Acompañamientos a las sesiones de los diferentes comités:

Comité de Contratación
Comité Electoral
Comité de Conciliación
Comité de Saneamiento Contable

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Argemiro', with a stylized flourish above the letters.

ARGEMIRO CASTRO GRANADOS